

[Información pública](#)

[Derecho de acceso](#)

[Solicitar información pública](#)

[Normativa](#)

## **Cómo presentar una solicitud**

Podrá presentar su solicitud de Acceso a la Información Pública completando en línea el [formulario web](#)

Complete y envíe los datos del formulario, nombre y apellido y datos de contacto del solicitante, una descripción clara y concisa de la información que desea.

Una vez enviado el formulario recibirá un correo electrónico de confirmación de recepción a la casilla de correo electrónico por Ud. indicada.

En el transcurso de los 15 días hábiles, recibirá la respuesta a su casilla de correo electrónico

donde serán consideradas válidas todas las notificaciones. En caso que la naturaleza de la información requerida haga imposible el cumplimiento del plazo se le informará de la necesidad de prorrogarlo por otros 10 días hábiles.

**Solicitud:**

La solicitud deberá contener:

- a) Nombre y apellido y dato de contacto;
  
- b) El/La solicitante deberá constituir domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o correo electrónico donde serán consideradas válidas todas las notificaciones que se cursen;
  
- c) La información que solicita

**Solicitud electrónica:**

- 1) Complete y envíe el formulario web o envíe su solicitud a la casilla [accesoalainformacion@tsjbaires.gov.ar](mailto:accesoalainformacion@tsjbaires.gov.ar)
  
- 2) Recibirá una confirmación de recepción de solicitud. Le solicitamos de respuesta al correo recibido.

3) Su respuesta al pedido de acceso a la información pública será recibida dentro del plazo de 15 días hábiles.

Una vez enviada su solicitud recibirá un correo electrónico de confirmación de recepción a la casilla de correo electrónico por Ud. indicada. Le solicitamos de respuesta al correo recibido. En caso de no recibir la confirmación de recepción póngase en contacto a la siguiente dirección: [accesoalainformacion@tsjbaires.gov.ar](mailto:accesoalainformacion@tsjbaires.gov.ar)

---